



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
 Lic. Chirinos
 27 JUL. 2021
 13:46 m

DIRECCION DE APOYO

LEGISLATIVO
 LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
 SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 PRESENTE.

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
 POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO.
 San Raymundo Jalpan, Oax., 27 de julio de 2021

PODER LEGISLATIVO
 DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
 27 JUL. 2021
 13:02 hrs

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa proposición con punto de acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, a desplegar todos los recursos legales y diplomáticos a su alcance con el fin de que las autoridades respectivas agoten una investigación profunda e imparcial de los hechos policiales en los que fue abatido el indígena oaxaqueño Gerardo Chávez Martínez en el estado de California, con el fin de garantizar el acceso real a la justicia. Solicito sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 27 de julio de 2021

C. DIP. ARSENIO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputado presidente:

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Este lunes 26 de julio, diversos medios de comunicación dieron cuenta de que hace unos días, un joven indígena oaxaqueño fue abatido a tiros por un agente del Departamento de Policía de Ciudad Salinas, California, en Estados Unidos. Gerardo Chávez Martínez, de 19 años de edad, era originario de San Vicente Coatlán, municipio ubicado en el distrito de Ejutla, en la región de los Valles Centrales de Oaxaca.

La información de Univisión precisa que el joven oaxaqueño recién había llegado a Estados Unidos y hablaba poco español, idioma que los oficiales usaron para ordenarle que saliera con las manos en alto de su vivienda. Y que, si bien la ley de California ordena investigar todos los tiroteos de la Policía en los que mueren civiles desarmados, la Fiscalía del condado de Monterey indicó que no lo haría porque Chávez Martínez portaba una pistola de aire, de las que disparan balines.

La reportera Patricia Briseño, en el periódico Excélsior, expone que organizaciones y comunidades indígenas migrantes de los Estados Unidos demandaron al Departamento de Justicia de California investigar el tiroteo donde fue muerto Gerardo Chávez Martínez, el pasado 16 de julio. Que de acuerdo con la organización binacional Comunidades Indígenas en Liderazgo (Cielo), la víctima,



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

no hablante del inglés y con conocimiento limitado del español, no entendió las órdenes de salir de su casa y al levantar los brazos, cuando portaba en sus manos una pistola de juguete, le disparó un policía.

La organización indígena subrayó que la muerte del indígena zapoteco sucede en un contexto en el que se generalizan los asesinatos policiales contra hombres afroamericanos, morenos e indígenas, porque frecuentemente y prematuramente son capturados por un sistema construido para criminalizarlos a primera vista. "Las víctimas de la violencia policial a menudo son criminalizadas en las narrativas oficiales", plantea la condena colectiva de organizaciones migrantes, en la que participan también el Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño (CBDIO), la Organización Comunitaria Proyecto Mixteco/Indígena (MICOP), el Movimiento Cultural de la Unión Indígena (MCUI) y el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), organizaciones que se han comprometido a permanecer vigilantes para exigir justicia para el indígena zapoteco y todas las víctimas de la violencia policial.

Estos colectivos también piden que el Departamento de Justicia de California retome el caso e investigue el tiroteo para determinar la capacidad organizativa del Departamento de Policía de Salinas para interactuar con sensibilidad y eficiencia con la población migrante indígena.

"Al comprender que las víctimas de la violencia policial a menudo son criminalizadas en las narrativas oficiales, seguimos siendo críticos con las declaraciones que representan a la víctima como un peligro y una amenaza para el público, ya que fue asesinado antes de ser acusado de cualquier delito y nunca tendrá la oportunidad de un debido proceso en un tribunal de justicia", expone el comunicado, de acuerdo con el diario Noticias.

Para estas organizaciones, la comunidad indígena migrante está muy familiarizada con las experiencias vividas de racismo sistémico, que se advierte cuando las personas blancas responsables de tiroteos fatales y masivos sí son capturadas vivas. "No es difícil ver la aplicación injusta de la fuerza contra la víctima por sostener una pistola de juguete. Creemos firmemente que la policía en práctica debe desarmar en lugar de disparar a matar. Creemos que todavía debería estar aquí con nosotros", exponen.

Frente a ello, esta proponente considera necesario que las autoridades investiguen de manera efectiva, con base en el derecho internacional de los derechos humanos, y resuelvan si Gerardo Chávez Martínez era realmente un peligro para la sociedad, o si se trata de una ejecución extrajudicial, un acto de brutalidad policiaca que evidencia el racismo sistémico de las policías de Estados Unidos, como parece ser el caso.



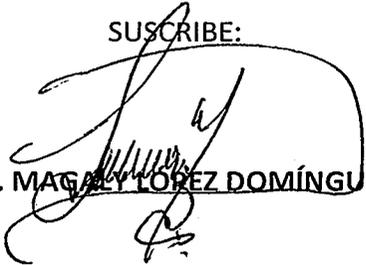
Por ello, el planteamiento consiste en exhortar respetuosamente al titular de la cancillería mexicana a poner en práctica sus buenos oficios, usando todos los recursos legales y diplomáticos con el fin de evitar que el caso sea archivado, a efecto de que se garantice el acceso real a la justicia, al que tienen derecho Gerardo Chávez, sus familiares y su comunidad.

En razón de las consideraciones vertidas, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando que se trate con el carácter de **urgente y obvia resolución**, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, a desplegar todos los recursos legales y diplomáticos a su alcance con el fin de que las autoridades respectivas agoten una investigación profunda e imparcial de los hechos policiales en los que fue abatido el indígena oaxaqueño Gerardo Chávez Martínez en el estado de California, con el fin de garantizar el acceso real a la justicia.

SUSCRIBE:


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oax., 27 de julio de 2021.